

**ACTA DE ACUERDOS X. SESION EXTRAORDINARIA
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA**

A. X. Sesión Extraordinaria, Arica, Salón Plenario LUCIO CONDORI ALAVE, viernes 29 de agosto 2025. Inicio: 10:10 horas; término 12:38 horas.

B. ASISTENCIA: se registró la asistencia de los siguientes Consejeros Regionales: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES, siendo presidida por don DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

C. TABLA:

"TABLA X SESION EXTRAORDINARIA

CONSEJO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA

FECHA : 29 DE AGOSTO 2025
LUGAR : SALON LUCIO CONDORI ALAVE
HORA : 09:00 HRS.

*En cumplimiento a lo dispuesto en la r) del artículo 24 de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional N° 19.175, se cita al Consejo Regional de Arica y Parinacota a la X Sesión Extraordinaria a celebrarse en Arica, en el Salón Plenario Lucio Condori Alave, a las **09:00 horas** del día **viernes 29 de agosto**, para tratar la siguiente Tabla:*

COMISIÓN FOMENTO PRESIDIDA POR LA CONSEJERA SOFIA CLAVIJO MEDALLA

Solicita aprobar financiamiento y modificación marco presupuestario para la iniciativa "PROGRAMA DE EMERGENCIA INCENDIO MERCADO ASOCAPEC, REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA" Código BIP 40075368-0.

COMISION CULTURA PRESIDIDA POR EL CONSEJERO NINO ESTAY ESPINOZA

Resolver Recurso de Reposición

Corrección Certificado CORE N° 261/ 2025

COMISION DE REGIMEN INTERNO, PRESIDIDA POR LA CONSEJERA ROMINA CIFUENTES GONZALEZ

Cometido

Regularización de cometido

RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
Secretario Ejecutivo
CORE ARICA Y PARINACOTA

DIEGO PACO MAMANI
Presidente
CORE ARICA Y PARINACOTA"

D. TEMAS ABORDADOS, ACUERDOS Y RESULTADO DE LAS VOTACIONES POR CADA ACUERDO.

SOLICITA APROBAR FINANCIAMIENTO Y MODIFICACIÓN MARCO PRESUPUESTARIO PARA LA INICIATIVA “PROGRAMA DE EMERGENCIA INCENDIO MERCADO ASOCAPEC, REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA” CÓDIGO BIP 40075368-0.

Se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa denominada “Programa de Emergencia Incendio Mercado ASOCAPEC, Región de Arica y Parinacota”, Código Bip 40075368-0, por un monto de M\$ 1.060.787.

Ítem presupuestario: Subt.33 transferencia de Capital		
ítem	Año 2025	Total
Contratación del programa	M\$ 1.060.787	M\$ 1.060.787
Gastos administrativos	0	0
Total	M\$1.060.787	M\$ 1.060.787

FINANCIAMIENTO Subt.33 transferencia de Capital.
UNIDAD TÉCNICA SERCOTEC
UNIDAD FINANCIERA Gobierno Regional de Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registran las abstenciones de MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA y LIN-KIU ODILA LY FUMEY. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar la modificación del marco presupuestario de la iniciativa denominada “Programa de Emergencia Incendio Mercado ASOCAPEC, Región de Arica y Parinacota”, Código Bip 40075368-0.

MODIFICACION MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA INVERSION REGIONAL GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA						
Subt.	Item	Asig		Denominación	Incremento M\$	Reduccion M\$
33				TRANSFERENCIA DE CAPITAL	1.060.787	1.060.787
	03			A Otras Entidades Publicas	1.060.787	1.060.787
		524	C	SERCOTEC- Programa Emergencia Incendio Mercado Asocapec, Región de Arica y Parinacota. (40075368-0)	1.060.787	
		999		Provisión Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo		1.060.787
Total M\$					1.060.787	1.060.787

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registran las abstenciones de MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA y LIN-KIU ODILA LY FUMEY. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

RESOLVER RECURSO DE REPOSICIÓN

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado rechazar la reposición interpuesta por la CORPORACION CULTURAL EL TREN contra el Certificado CORE N° 278/2025, respecto a su iniciativa denominada "EDUCARTE : ESPECTACULO Y MEDIACION SOCIOCULTURAL LILY LA ULTIMA PICAFLOR DE ARICA", Folio N° 36050064, correspondiente al Fondo Cultura, concurso vinculación con la comunidad 8% FNDR, año 2025, no dándole lugar, dado que no se han presentado ni acompañado antecedentes, argumentos todos que, justifiquen la reversión de los ajustes de financiamiento previamente aprobados.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registran las abstenciones de LIN-KIU ODILA LY FUMEY y HERMES GOMEZ GALLARDO. Se registra el rechazo de MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

CORRECCIÓN CERTIFICADO CORE N° 261/ 2025

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la corrección del Certificado CORE N° 261/2025, conforme al siguiente tenor:

Donde dice:

FOLIO	Título de Iniciativa	Nombre de Institución	RUT de Institución	Monto Solicitado al Gobierno Regional \$	Monto recomendado CORE \$	observaciones
35998405	EL BORDE DEL SOMBRERO: TÍTERES PARA CRECER	AGRUPACION CULTURAL SOCIAL Y DEPORTIVA ARICA URBANO	65.103.405-1	11.247.000	7.144.143	Ítem de honorarios queda en \$4.000.000 se elimina actor tallerista, por bases solo se puede realizar 1 labor remunerada, por tanto, se mantiene labor de tallerista de Nadia Cortes y se elimina labor de coordinadora. Ítem de alimentación queda en \$200.000. Ítem de operaciones queda en \$2.484.143 se ajusta la cantidad a 3 del servicio de equipamiento técnico y sonido (\$1.427.143) se mantienen los materiales para la confección de títeres y varios. Se mantiene costo de costurera. Se elimina el combustible. Ítem de difusión se mantiene.

Debe decir:

FOLIO	Título de Iniciativa	Nombre de Institución	RUT de Institución	Monto Solicitado \$	Monto aprobado CORE \$	observaciones
35998405	EL BORDE DEL SOMBRERO: TÍTERES PARA CRECER	AGRUPACION CULTURAL SOCIAL Y DEPORTIVA ARICA URBANO	65.103.405-1	11.247.000	5.768.143	Ítem de honorarios queda en \$2.884.000 por bases solo se puede realizar 1 labor remunerada, por tanto, se mantiene labor de tallerista de Nadia Cortes y se elimina labor de coordinadora, la organización deberá ajustar con el analista. Ítem de alimentación queda en \$200.000. Ítem de operaciones queda en \$2.484.143 se ajusta la cantidad a 3 del servicio de equipamiento técnico y sonido (\$1.427.143) se mantienen los materiales para la confección de títeres y varios. Se mantiene costo de costurera. Se elimina el combustible. Ítem de difusión \$200.000.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

COMETIDO

Se acuerda por mayoría del ente colegiado, mandar la concurrencia de los Consejeros NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES para participar en la “Participación de la Región de Arica y Parinacota en rueda de negocios CAINCO 2025” y “Participación en EXPOCRUZ 2025, para empresas de la Región de Arica y Parinacota”, conforme misivas y programas informados del Sr. Director Regional de PROCHILE y del Sr. Director Regional de SERNATUR, que se llevará a efecto desde el día 19 al 28 de septiembre del año en curso.

Se mandata la concurrencia desde el día 24 al 28 de septiembre del año en curso.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registran las abstenciones de ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA e IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

REGULARIZACIÓN DE COMETIDO

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado regularizar la participación de la Consejera María Victoriano Cautivo en mandar la concurrencia de los Consejeros NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES para participar en el IV Congreso Internacional de Descentralización 2025: “Nuevas Rutas para el Desarrollo Territorial”, que se realizó los días 20 y 21 de agosto del año en curso, en la Sala Pentágono de la Universidad de La Serena, comuna de La Serena, conforme misiva enviada por la Jefa de División de Desarrollo Regional de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y programa adjunto, y que fuera aprobada al participación para el ente colegiado mediante Certificado CORE N° 327/2025.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES

ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Conforme, Arica 29 de agosto de 2025



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

